

INTERFERENCIA SOCIAL EN TRABAJADORES DE LA SALUD CON TURNOS ROTATIVOS DE 8, 12 Y 24 HORAS DE DOS INSTITUCIONES DE LA CIUDAD DE SAN LUIS EN CONTEXTO DE PANDEMIA POR COVID-19



Arias, Carlos F. y Benites, Adolfo S.

LICIC – PROICO UNSL 12-0218 “Salud humana. Un enfoque integrado psicobiológico”. Área Psicobiológica.
Facultad de Psicología. Universidad Nacional de San Luis. E-mail: ariascarlosfrancisco@gmail.com

INTRODUCCIÓN:

El trabajo rotativo se encuentra asociado a la interrupción de los ritmos biológicos, a perturbaciones del sueño, de la salud psíquica y física, así como a problemas de la vida familiar y social de los trabajadores (Arias, 2016). Los trabajadores de la salud realizan turnos rotativos de diferente duración, que pueden interferir en la realización de actividades sociales cotidianas (vida familiar doméstica, tiempo libre y ocio).

Por consecuencia de la pandemia provocada por el Covid-19 la carga horaria y la exigencia laboral se han visto incrementada, generando dificultades en los trabajadores de la salud en el equilibrio, tanto en su vida laboral como no laboral.

A raíz de estos aspectos se procedió a evaluar la Interferencia Social (IS) que genera el trabajo en el personal de la salud que hacen turnos de 8hs, 12hs y guardias de 24hs. en contexto de pandemia por Covid-19.

MÉTODOS:

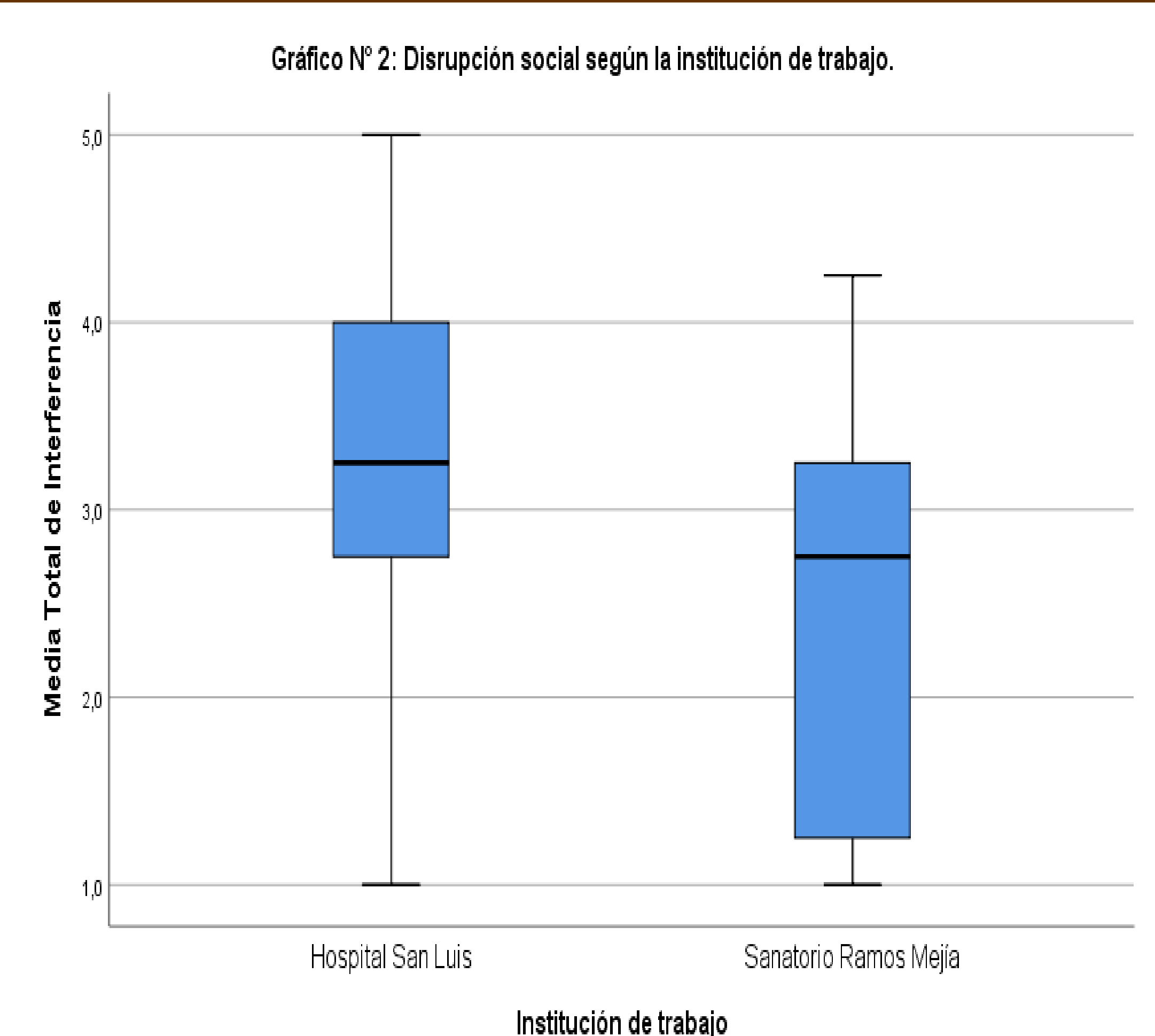
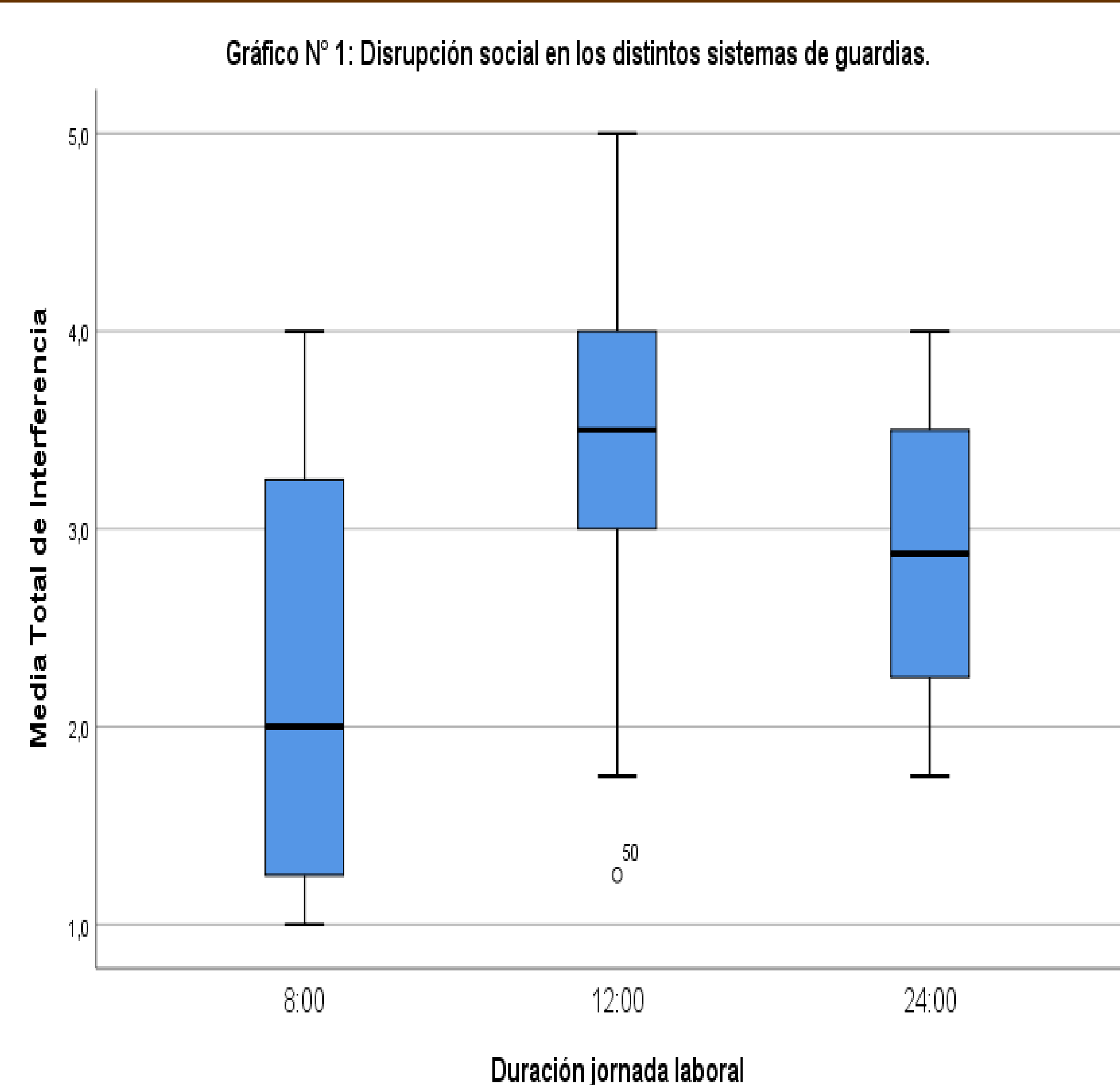
La muestra fue intencional, no probabilística, con participantes voluntarios, constituida por 58 trabajadores de la salud, de 2 instituciones sanitarias de San Luis, que trabajan en áreas que se requiere de atención las 24 horas del día. Se recolectó la información mediante cuestionarios autoadministrados completados manualmente y digitalmente mediante Cuestionarios de Forms. Completaron la “Escala de Interferencia Social” incluida en la Encuesta de Trabajadores Rotativos (S.O.S. Barton et al., 1995). Los trabajadores del Hospital público de San Luis (N=37) pertenecían a dos unidades de terapia intensiva (UTI), abocadas al tratamiento de pacientes con Covid-19. Mientras que los trabajadores del Sanatorio privado Ramos Mejía (N=21) no atendían pacientes con Covid-19.

Respecto a la duración de la jornada de los trabajadores de las dos instituciones, N= 21 tenían jornadas de 8hs con un promedio de 48hs semanales, N= 31 tenían jornadas de 12hs con un promedio de 42hs semanales y N= 6 tenían jornadas de 24hs con un promedio de 48hs semanales. Respecto al sistema de rotación semanal, los trabajadores con jornadas de 8hs trabajaban 5 días y descansaban 2, los trabajadores con jornadas de 12hs trabajaban 3 días y descansaban 4 y los trabajadores con jornadas de 24hs trabajaban 2 días y descansaban 5. Varios de los trabajadores refirieron que aumentó su carga horaria por consecuencia de la pandemia.

RESULTADOS:

Existió diferencia significativa entre los 3 grupos horarios 8hs vs 12hs vs 24hs (Distribución No Normal - K-W $p=0,000$), siendo la mayor diferencia entre los grupos con turnos de 8hs vs 12hs (M-W $p=0,000$). Los turnos de trabajo de 12hs presentaron mayor Interferencia Social (Mediana=3,5) que los de 24hs (Mediana=2,8) y los de 8hs (Mediana=2).

Existió diferencia significativa entre las dos instituciones (Distribución Normal- Prueba T $p=0,008$). Los trabajadores del Hospital San Luis presentaron mayor IS (Media=3,25) que los trabajadores del Sanatorio Ramos Mejía (Media=2,47).



CONCLUSIÓN:

La mayor interferencia del trabajo en la vida familiar doméstica, tiempo libre y ocio en turnos de 12hs se relaciona con la adaptación al sistema de rotación, las horas de descanso inter turnos, la satisfacción laboral y la calidad de la prestación de servicios de salud. El debate sobre los sistemas de rotación del personal de salud entre 8hs, 12hs y 24hs ha ido variando a lo largo del tiempo en Argentina y el mundo. Los cambios que se han ido adoptando según disponibilidad de personal, el tipo de personal de salud, las áreas de atención y otras circunstancias externas excepcionales como la pandemia de Covid-19, declarada por la O.M.S. En Argentina durante 2020 se realizaron adaptaciones excepcionales en los sistemas de salud, que modificaron los sistemas de rotación del personal de la salud percibida como muy desventajosa. La suspensión de las licencias psicoprofilácticas, junto con el aumento de la carga de trabajo por la saturación de la demanda de atención, se convirtió en un agravante de la interferencia del trabajo en la vida social y atención familiar en los trabajadores de la salud, que sufrieron hasta el estigma social de “llevar la nueva enfermedad del trabajo a la casa”.

En esta muestra los trabajadores que realizaban turnos de 12hs experimentaron mayor interferencia social, y a su vez el personal de la salud de las Unidades de Terapia Intensiva del Hospital de San Luis que trabajaban con pacientes Covid-19 experimentaron mayor interferencia social, en comparación con los trabajadores de un Sanatorio que no trabajaban con pacientes Covid-19. Esto es una importante advertencia sobre la necesidad del cuidado de la salud de los trabajadores que se encuentran en la primera línea de atención a pacientes con COVID-19.

BIBLIOGRAFÍA:

- 1) Arias C.F. (2016) Estudio y Abordaje Cronopsicológico de los Problemas de Salud en Trabajadores y Trabajadoras de Turnos Nocturnos y Rotativos. Tesis Doctoral de la Facultad de Psicología. UNSL, San Luis.
- 2) Barton, J, Spelten, E, Totterdell, P, Smith, L, Folkard, S & Costa, G (1995). The Standard Shiftwork Index: a battery of questionnaires for assessing shiftwork related problems. Work and Stress, 1995, vol. 9, n° 1, p. 4-30.